

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

Año XIV

PALMA DE MALLORCA
Martes 27 de Marzo de 1923

Núm. 4257

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La declaración ministerial

Está incubándose ya la declaración ministerial que ha de seguir al decreto de disolución de las actuales Cortes. Las cábalas y los augurios corren por la prensa y hasta se habla de condiciones impuestas por el Conde de Romanones que, o mucho nos equivocamos, o tira para ser el heredero del Gobierno, apenas los fracasos de los «concentrados» hagan desbordar el vaso! Y sólo falta una gota! El recrudescimiento del terrorismo sindicalista, que ha demostrado claramente hasta qué punto son nocivas y peligrosas las contemplaciones con la fiera, ha sido golpe fatal para la vida de la concentración.

Pero como de lo que se trata es de discurrir del presupuesto una larga temporada, no se inmutan los concentrados y haciendo el ridículo acá, fracasan de escandalosamente allá, oprimiendo al ciudadano digno más allá y caciqueando brutalmente por doquier, impertéritos siguen en el machito del Poder, importando los dos caminos el verdadero progreso y las perentorias necesidades del país.

¡Menguada política esa que cifra todo su ideal en suspender Ayuntamientos, en incapacitar alcaldes y concejales y en negar el pan y el agua a quienes, sintiéndose heridos, en lo más vivo de su dignidad, no se avienen a claudicar de sus ideas y a besar los pies de los caciques máximos que han escalado las alturas ámpadas por la más desenfrenada osadía, que no por justos merecimientos!

Pero volvamos a la declaración ministerial. ¿Mantendrán en ella los concentrados sus programas y sus predicaciones de antes? ¿Seguirá cuando de ridícula ninfa Egeria el trampolín reformista con su intolerable pretensión de la libertad de cultos?

Mucho nos lo tememos. No porque los políticos crean que el país demande tan absurda reforma, sino porque quizás se supediten los más altos principios, las creencias más queridas del pueblo español, a ciertas componendas electorales, a ciertos contubernios de baja política... Por unos pocos diputados más o menos se pisotean principios sacratísimos! A tanto se atreve el liberalismo... a secas. No hay que decir a qué punto puede llegar el liberalismo... concentrado.

El órgano en Madrid del actual ministro de Estado y el órgano del mismo en esta ciudad han publicado un artículo que hace mucha luz en este asunto grave de la libertad de cultos y que quizás

delate cuál es el sentir del albismo en esta cuestión. Según el articulista, son los «evangélicos españoles los que quieren una amplia, una verdadera libertad de conciencia». En romance vulgar, evangélico vale tanto como protestante y, con tal aclaración, no importa decir más sobre las intenciones de esa gente, que pomposamente se llama católica y escribe luego al dictado de los enemigos de la Religión católica, que es la única verdadera, por más que les pese a los concentrados que parece no quieren reconocerlo así, al pretender admitir a libre plática las falsas religiones.

Y llevando la cuestión por el sendero por de llevar todas las cuestiones los liberales: el régimen de las mayorías, tampoco la razón está de parte de esos que, no contentos con los estragos que han ocasionado, quieren ahora obsesarnos con los horrores de un libertinaje más. En España no hay ni mahometanos, ni budistas, ni fetichistas, ni hasta judíos que profesen los ritos mosaicos... Sólo hay contados «evangélicos», que dirían los alistas, protestantes, que decimos nosotros. Contados, contadísimos, minúscula agrupación que no merece esos honores que se empeñan en otorgarles los liberales concentrados. ¿Qué lógica es esa que quiere para todas las cuestiones el máximo de opinión, y que para esa cuestión, que es delicada y gravísima, quiere que se recurra al parecer del mínimo de opinión, de los menos, de los que son un grano de arena, imperceptible en la superficie de nuestra nación?

Razones y argumentos nos sobran para desbaratar ese montón de sofismas que la prensa liberal va echando como abono que haga prosperar esa ofensa inaudita a la Religión católica. Pero días habrá para seguir tratando el tema y más si, por desgracia, toma cuerpo en la declaración ministerial ese mentido derecho que a los «evangélicos» otorgan esas dos calamidades nacionales: el albismo y el reformismo.

Mientras tanto, animémoslos todos los buenos católicos a combatir en las próximas elecciones las candidaturas que huelan a concentración, porque si llega ésta a conseguir una fuerte mayoría, ¿quién es capaz de presagiar los gravísimos males que le esperan a la Religión y a la Patria?

Franco

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

CUATRO PALABRAS

Henos aquí en presencia de un artículo en el cual su autor nos presenta un paseo provinciano que sólo está triste los martes...

¿Y por qué?... ¡Incógnita transcendental! No nos intranquilemos: a continuación, después de unos manidos comentarios, el articulista resuelve la cuestión.

Dicho paseo ostenta en cada uno de sus extremos un kiosco de revistas y periódicos, y dichos exóticos establecimientos cierran los martes y dejan caer las cortinas metálicas de sus puertas por sobre los effluvios «vitales» y «optimistas» que irradian las vistosas y chillonas portadas de revistas (las más de las veces indecentes), robando así su encanto y su luz a los transeúntes que «inconscientemente», al pasar y repasar, buscan los rayos de cultura e idealidad que de esas «letrinas literarias» se desprenden.

¡Y he aquí la causa de tal insólita tristeza!

Acaba el articulista en cuestión demostrando la conveniencia de abrir una suscripción popular para que los dueños de los kioscos no cierren los martes, no quitando así su luz esplendorosa ni dejando a oscuras a los impertéritos paseantes que están tan lejos de los kioscos como ciertos articulistas de Séneca.

¡Oh perpiscación periodística que no ve de las cosas más que su superficialidad!

Y note el lector la clara inconsecuencia que existe entre afirmar por un lado la necesidad urgente de una revisión total de valores o cambio de ideales, haciendo resaltar la caducidad y decrepitud de la actual generación, que necesita moralidad, y más moralidad, que necesita nuevas corrientes de

sano vigor y de franco optimismo (no de kioscos, entendámonos), afirmaciones las más corrientes en esos periódicos modernos y modernizados, todo eso, según se «sobreenfrenta», despotricando de los antiguos moldes; y afirmar en una nota diaria («instantánea periodística», que diríamos) la importancia de estos focos de corrupción en donde se expende este veneno literario que mata, enervando a un pueblo sano y, lo que es peor, asesinando moralmente y por ende físicamente a la juventud esperanzadora que acude al reclamo del kiosco para ser cazada y presa entre las apretadas mallas de la molición de la podredumbre.

Unánimemente, pues, a la generosa iniciativa del articulista que pide se abra una suscripción popular; pero, no para que esos kioscos no cierren los martes, sino para que no abran del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de cada año, o se marchen con sus bártulos más allá de Sierra Bullones, en pleno desierto.

Dejo en paz al sensato lector para que aderece sus seguramente sabrosos comentarios.

Junio

¿Padece usted estreñimiento?

Tome Magnesia «Roly» fosfo-silicada y «curará rápida y radicalmente. Fíjese bien en la palabra «Roly», que es el emblema de su salud. De venta en las principales farmacias.

COMENTARIOS

Un recuerdo

La voz pública, incapaz de guardar largo tiempo el más leve secreto, se ha apresurado a proclamar el nombre del poeta a quien el veredicto del Jurado acaba de conceder el premio de honor y cortesía para los próximos Juegos Florales; que han de ser, por las trazas, una clara fiesta de nuestra poesía, de que seremos deudores a la gentileza de las damas de la Cruz Roja La preciada distinción ha recaído, según se ha dicho, en la persona de nuestra eximia María Antonia Salvá y plácemes unánimes han de acompañar el acierto del Jurado en su fallo. Al ratificarlo con su aplauso, el público aplaudirá a su admirada cantora no sólo por autora de su nueva producción—que tanto anhelamos conocer todos—sino por intérprete exquisita y grácil de tantos aspectos de nuestra tierra que nos son tan caros.

El hecho de ser una mujer la ganadora de la preciada distinción trae de la mano el recuerdo de los primeros Juegos Florales celebrados en Barcelona en 1859, año primero de la restauración de la gaita catalana. También en ellos hubo de ser una dama, D.ª Isabel Vilamartín, la ganadora de la flor natural. Así reza el acta aquella remota fiesta, al pie de la cual se leen nombres como el de D. Manuel Milá, que actuaba de presidente, y don Antonio de Bofarull, que lo hacía de Secretario.

«Aprés de obert lo primer plec, i proclamat per l'infraescrit secretari lo nom de l'autora, com se donà a entendre que estava present, passaren, per ordre del senyors presidents, dos dels mantenedores a rebre-la, i entregat per aquells a dita autora lo premi de la flor natural, eixa donà compliment a lo previngut en la convocatòria i programa, escullint per a dama o reina de la festa a la distingida escritora D.ª Maria Mendoza de Vives, la que fou igualment acompanyada per dos dels mantenedores des de lo loc que ocupava fora del clos fins a la taula de la presidència.»

Otras señoras además de esta que hemos recordado, han alcanzado premios en las fiestas literarias de la poesía catalana. Y a buen seguro que a ninguna de los nombres que puedan citarse cabe en mérito intrínseco y puro valor de poesía el de nuestra admirada cantora del «Estiu».

DE ALEMANIA

Complot nacionalista

Berlin.—La detención de varias personas a consecuencia del complot nacionalista ha sido mantenida para siete de ellas, entre las cuales figuran el teniente Rossbach. El fiscal del Tribunal Supremo, de Leipzig, se ha encargado del sumario contra los ultranacionalistas por mantenimiento de organizaciones militares. Por ahora no se facilitará ninguna comunicación sobre el asunto.

En Erfurt, cerca de Gera (Turingia), han sido detenidos correos del jefe bávaro Hitler, que convocaba a los miembros de la «centuria» número 34 para hoy, a las dos de la tarde, en Hof (Baviera). La orden de llamada añadía; «salida para un fin desconocido».

El gobierno de Turingia declara que ha descubierto en muchas ciudades de Turingia unidades de combate militarmente organizadas por los nacionalistas y los socialistas. A menudo se efectuaban ejercicios militares bajo la dirección de oficiales. Estas organizaciones puestas en pie de guerra por Hitler no disponían solamente de numerosas conturias sino que estaban ya agrupadas en unidades militares más importantes, es decir, en batallones y regimientos.

Comunican de Munich que los nacionalistas bávaros dirigidos por Heimygeld fomentan censuras contra el general Ludendorff porque ha reunido en un solo ejército y bajo su solo mando a las organizaciones bávaras de Mitteret y a las organizaciones ultranacionalistas de la Alemania del Norte.

Se considera que a consecuencia de las medidas del gobierno prusiano el movimiento ha abortado y los bávaros no tienen ya posibilidad de realizar el movimiento monárquico separatista que les era más caro, que un movimiento general del imperio.

La declaración de Parque nacional a favor de «Miramar»,

Esta Comisión provincial de Monumentos ha recibido, por conducto del Ilmo. Sr. Gobernador de esta provincia, una comunicación que dice así:

«Dirección General de Agricultura y Montes. Montes.—Esta Dirección general ha visto con simpatía la propuesta elevada por V. S., por iniciativa de la Sociedad «Fomento del Turismo de esa provincia, para que sea declarado Parque Nacional el histórico sitio conocido con el nombre de «Miramar» y se une a los elogios que en los documentos aportados a este petición se tributan a las bellezas naturales del mismo y a los recuerdos históricos que evoca.»

«Se cree, sin embargo, en el deber de llamar la atención de V. S. sobre la situación desairada en que tanto esa Comisión y la Sociedad Fomento del Turismo como este Ministerio quedarían si después de declarado dicho sitio Parque Nacional y de haberse traído asimismo sobre él la atención de nacionales y extranjeros fuese tal declaración sin tener la garantía de que sus bellezas naturales serán respetadas.»

«Es necesario advertir que la legislación vigente no da atribuciones al Gobierno para limitar los derechos de propiedad particular invocando las bellezas del paisaje y que este Ministerio no dispone de medios económicos para adquirir fincas por este motivo. Figura en el presupuesto una partida de 25.000 pesetas para el servicio de Parques Nacionales, con la que hay que atender a los gastos de guardería de los de la «Montaña de Covadonga» y del «Valle de Ordesa», a la conservación de sus caminos y construcción de otros nuevos, así como a todos los demás cuidados que la declaración hecha a su favor requiere, sin que quepa pretender que con partida tan exigua podrá adquirirse ninguna finca, mucho más si es de la importancia de la de «Miramar». A fin de salir al encuentro de una duda que pudiera suscitarse, conviene hacer presente que la circunstancia de que tanto la Montaña de Covadonga como el Valle de Odesa sean montes públicos que dependen de este Ministerio ha permitido su declaración de Parque Nacional, que no

hubiera sido posible hacer en otro caso, a pesar de las excepcionales condiciones que ambos montes reúnen.—Interesa, por lo tanto, para que este Ministerio pueda disponer que la Comisaría de Parques Nacionales estudie la petición formulada por la Comisión de la digna Presidencia de V. S., que se sirva previamente recabar las garantías necesarias para asegurar que serán absolutamente respetadas por su dueño las bellezas naturales de Miramar, bien porque se avenga abnegadamente a esta limitación de sus derechos, bien mediante acuerdos a que llegue con las Instituciones de esta región interesadas en este asunto. Esta Dirección general espera que V. S. se hará cargo de que es indispensable que este Ministerio tome las debidas precauciones para evitar las censuras a que seguramente se prestaría el hecho de que después de haber sido declarado Parque Nacional la finca «Miramar» los turistas nacionales y extranjeros que la visitasen viesen que no habían sido respetadas sus bellezas naturales. En atención a las consideraciones expuestas esta Dirección general se ve precisada, a pesar de sus buenos deseos en contrario, a hacer presente a V. S. y a las Instituciones de esa región que han pedido la declaración de Parque Nacional a favor de «Miramar» que no es posible acceder a esta petición si previamente no frecaban las garantías necesarias para asegurar la buena conservación del mismo.—Lo que comunico a V. S. para su conocimiento el de la Sociedad «Fomento del Turismo» y demás interesadas en este asunto y efectos consiguientes, advirtiéndole a V. S. que a causa de que su petición pasó equivocadamente ha la Dirección general de Obras Públicas, no a podido ser contestada con la oportunidad que de otro modo le hubiera sido.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 16 de Marzo de 1923.—El Director General, José Vicente Arche.—Rubricado.»

La precedente comunicación fué trasladada al «Fomento del Turismo» por el presidente accidental de la Comisión provincial de monumentos, don José Ramis de Ayreflor y Sureda.

El derrumbamiento de la calle del Socorro

Liquidación de la suscripción abierta por el Ayuntamiento en favor de los damnificados por el derrumbamiento de la calle del Socorro:

	Pts.
Cantidad suscrita por el Ayuntamiento.	1.000'00
Recaudado por la comisión de vecinos.	270'55
Recaudado por el Ayuntamiento.	925'00
Total a que asciende la recaudación.	2.195'55
Otro donativo.	2'00
Total.	2.195'55

De la precedente cantidad se ha hecho la siguiente distribución:

Margarita Servera, 50 pesetas; Isabel Perales, 10; Juana Riera, 10; María Vaquer, 10; María Ballester, 10; Catalina Pieras, 50; Catalina Terrasa, 10; Micaela Riera, 10; Antonia Ribas, 10; María Tramullas, 10; Antonio Ferrer, 20; Pedro Torres, 20; Francisca Tur, 10; Francisca Obrador, 10; Catalina Mateu, 5; Isabel Perales, 20; Rogelio Fernández, 750; P. Juan Riera, 605; Jerónimo Simonet, 400; y Catalina Boyeras, 175.

Coronación pontificia de la Virgen de los Desamparados de Valencia

Lista de donativos
Suma anterior, 3.594'25 pesetas.
Soldados valencianos del Regimiento de Infantería de Palma, n.º 61, 119.
Total 3.513'25.

En los centros docentes

Escuela de Comercio
En la Secretaría de la Escuela Profesional de Comercio de Palma, se hallará abierta, durante todos los días no festivos y horas de 10 a 12 del próximo mes de Abril, la Matrícula no oficial para los alumnos que deseen dar validez académica a los estudios cursados libremente, como también los que deseen verificar el examen de Ingreso.

En el tablón de anuncios de la referida Escuela se hallarán cuantos datos se relacionan con dicha Matrícula.

Escuela Normal de Maestros
La matrícula de ingreso quedará abierta por todo el próximo mes de Abril, en sus días hábiles, y de 10 a 12 de la mañana.

Así mismo, queda abierta la matrícula de asignaturas, durante todo el mes de abril próximo, en sus días hábiles, y serán las mismas horas señaladas para la de ingreso, para la enseñanza «no oficial» o libre.

En El Terreno

De enhorabuena está el caserío de El Terreno, por el éxito que alcanzaron los Ejercicios Espirituales, que predicó en aquella iglesia el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

Todos los sermones fueron concurridísimos. Pero el acto más solemne fué la Comunidad General del Domingo de Ramos, en la que se acercaron al banquete Eucarístico unas cuatrocientas personas, figurando en ellas muchos hombres, habiendo repartido antes en Comuniones particulares cerca de doscientas formas. Tampoco podemos dejar sin mencionar la comunión de unos ciento cincuenta niños que tuvo lugar el viernes pasado.

Dios premie a cuantos asistieron y cooperaron al éxito de estos Santos Ejercicios.

De Inca

En nuestra última crónica dejamos de hacer mención de la solemne fiesta que, dedicada a Santo Tomás de Aquino, se celebró el día 7 del corriente en la iglesia de Santo Domingo de nuestra ciudad.

Como el año anterior, acudieron al Oficio mayor, además de los alumnos de la Academia Técnica, las escuelas públicas dirigidas por don Arnaldo Mir y don Pedro Fornés, llenándose por completo aquella iglesia de niños y niñas, además de bastantes personas mayores.

Ocupó la sagrada cátedra el Reverendo don Antonio Font, Vicario de Binlamar.

La capilla de Sto. Tomás apareció muy adornada debido al celo que en ello desplega todos los años su entusiasta Capillera doña Juana Vidal.

—Solemnísimas han resultado las Cuarenta Horas de S. José que por primera vez se han celebrado este año en nuestra Parroquia.

Los principales actos se han visto extraordinariamente concurridos, en especial el Oficio mayor del día del Santo Patriarca y la función del Encierro.

En el oficio mayor se estrenó, por la Capilla de la Parroquia, la Misa Segunda Pontifical de Perosi.

Ocupó el púlpito el mismo orador cuaremero, Reverendo Padre Bauzá, de los SS. CC.

Ha llamado la atención durante estos días la profunda devoción que se profesa en nuestra ciudad al Sto. Patriarca, devoción que

Se conceden buen número de permisos para obras particulares. Se aprueba la liquidación de las obras de construcción de un muro en el torrente de San Magín, y la de las de construcción de la alcantarilla de la calle de Bayarte. Pasa a la Comisión de Cultura una proposición pidiendo la compra de un cuadro del notable pintor don Lorenzo Cerdá, conforme tiene el Ayuntamiento acordado desde hace algunos años.

Se da cuenta de una instancia pidiendo que el Ayuntamiento se suscriba por 25 ejemplares a la edición, próxima a publicarse, de las obras completas del gran M. I. señor don Miguel Costa y Llobera; el señor Alcalde estima que el Concejo debería suscribirse por cien ejemplares; la instancia y la propuesta pasan a estudio de la Comisión de Cultura.

Se acuerda encargar al Arquitecto la formación del oportuno proyecto y presupuesto para la construcción de los ramales de las alcantarillas que desembocan en la calle del Sindicato; contra este dictamen, habla brevemente el señor Juliá, se acuerda ampliar hasta la de Antonio Maura las obras de urbanización que se ejecutan en la plaza de Cort. Se acuerda cambiar el trazado de una porción del camino de Génova. Se acuerda proceder a la expropiación de pequeñas parcelas situadas en las calles de Mazagán y Trián.

A propuesta del señor Riutort y Martínez, queda sobre la mesa un dictamen proponiendo la expropiación de una parcela de la calle de José Anselmo Clavé. Se acuerda la recepción provisional de las obras de construcción de la alcantarilla de la calle de la Peletería. Queda sobre la mesa, a propuesta del señor Ferretjans, un dictamen de Reforma interior proponiendo la ejecución de obras en la calle de Jaime II, angular con la de los Cestos.

Se aprueba la nómina correspondiente al segundo semestre de los alquileres de los edificios escolares. Se acuerda pagar de imprevistos los cuadros, últimamente adquiridos por el Ayuntamiento.

Léase un dictamen de Hacienda, proponiendo un nuevo concierto con la Asociación del gremio de alcoholeros para la recaudación del arbitrio sobre alcoholeros. El dictamen es, en el sentido de que se dé a la Asociación, por un año, prorrogable, por otros dos si el convenio no es denunciado por alguna de las dos partes, la recaudación de dicho arbitrio, siempre que el gremio esté dispuesto a dar al Concejo un ingreso anual líquido de 120.000 pesetas. El asunto es discutido con gran amplitud, siendo el principal impugnador, del dictamen, el señor Quintana. Otros señores, concejales: Alcalde, Muntaner, Solá, Carbonell y otros defienden el dictamen. Este queda aprobado por 24 votos contra 6.

Se autoriza el traspaso de una sepultura. Se aprueba la liquidación de un grupo de sepulturas últimamente construidas. Se acuerda un alta en el padrón de vecinos de esta ciudad. Se acuerda contribuir en 25 pesetas al proyecto de homenaje, nacional a la señora Duquesa de la Victoria, por su benemérita labor en los hospitales de la Cruz Roja de Melilla. Se concede una gratificación al cirujano de la casa de socorro del arrabal de Santa Catalina. Se acuerda la formalización de los gastos que ocasionaron, en el verano pasado, las semi-colonias. Se reproduce el informe de Fomento en favor de la concesión de una subvención a la escuela de Sant Jordi.

Se lee un oficio de la Cámara oficial de la propiedad urbana, ofreciendo costear los gastos que cause la estancia de un niño y una niña en las próximas colonias escolares. Se aprueba un dictamen sobre la limpieza pública, el padrón de perceptores de agua y varios dictámenes de concesión de agua.

Se aprueba un abono a buena cuenta al contratista de las obras que se ejecutan en la Fuente de la Villa. Se acuerda nombrar de plantilla al temporero don Francisco Fuster Pérez. Se acuerda transferir a la Comisión de Cultura 5.000 pesetas consignadas para monumentos; esta cantidad se destinará a los primeros trabajos para la construcción de la escalinata del «Mirador». A propuesta del Sr. Jaime, se acuerda volver a la Comisión un dictamen del Ensañich proponiendo la construcción de la alcantarilla en la calle de Cresques. Se acuerda sacar a subasta la venta de una manzana, procedente del derribo de las murallas, situada frente a la puerta del Campo. Se acuerda la adjudicación definitiva de la subasta de los pastos del recinto amurallado.

Los contadores de electricidad. El Sr. Quintana se ocupa, en extenso discurso, en el alquiler de los contadores de electricidad establecido por las Compañías de esta ciudad, alquiler que considera excesivo, pues representa percibir un interés del 25 por 100 sobre el valor de los contadores; censura la actitud de las Compañías, de cortar la corriente a los abonados que no satisfacen el alquiler de los contadores y pide una fórmula para que éstos sean amortizados por los abonados con las cantidades que éstos vienen satisfaciendo en concepto de alquiler.

El Sr. Forteza le contesta brevemente, diciendo que está en viéperas de celebrarse una reunión de fuerzas vivas para tratar de este asunto.

Pasa el ruego del Sr. Quintana a estudio de la Comisión de Fomento. (Se prorroga la sesión).

El arbitrio sobre el pescado. El Sr. Solá trata, extensamente, del arbitrio sobre el pescado, modificado en forma desproporcionada, en la reunión de la Junta municipal en que fueron aprobados los presupuestos ordinarios para 1925-24. Censura

acreciente la crecida cuota establecida sobre las modestas revendedoras ambulantes de pescado, y censura también la concentración de la venta en la plaza Mayor, que perjudica al público y a los pescadores modestos. Pide que la Comisión de Hacienda estudie el asunto con cariño, procurando traer a la Corporación una solución equitativa.

El señor Juliá anuncia extenso discurso sobre el problema de la vivienda, discurso que seguidamente pronuncia. Como ocurre casi siempre, algunos ediles, en corro, hablan entre sí; y el edil republicano toma tal hecho como una desatención personal, por lo cual abandona el salón, a pesar de los requerimientos del Presidente, que niega después que haya habido molestia personal. Lo mismo dice luego el señor Barceló y Roselló, quien, además, dice que, ante el proceder del señor Juliá, cabía pensar, aunque él no lo creyera, que la habían seducido más los aplausos del público, que los requerimientos del Presidente para que se quedara en el salón.

El señor Villalonga aplaude la conducta del señor Juliá, y el señor Ferretjans hace también lo mismo; si bien hace constar que el señor Juliá debió quedarse en el salón al requerirle para ello el señor Alcalde.

Otros asuntos. El Sr. Planas y Garau pide no se tolere la excesiva velocidad de los autos; ni que éstos marchen con escape libre. El señor Carbonell solicita que se estudie la conveniencia de que no se prolongue demasiado como suele ocurrir, en perjuicio del comercio local, la feria de Ramos. El Sr. Obrador propone, y así se acuerda, dirigir al general Weyler el siguiente telegrama: «Ayuntamiento Palma sesión hoy acordado unánime felicitar M. E. por haber conseguido venida Batería de Costa».

Saluda al Alcalde, Guillermo Forteza.

También se acuerda, a propuesta del señor Obrador, dirigir un nuevo telegrama al Gobierno pidiendo se aumente en diez el número de carteros en esta ciudad.

Se levanta la sesión.

De mar.

Anoche salió el vapor «Mallorca» para Barcelona, y mañana hoy el vapor «Reina Victoria».

Hoy ha llegado de Marsella el vapor «Unión».

Para Ibiza salió anoche el vapor «Mahón».

De Ciudadela ha llegado hoy el «Ciudadela».

Mañana es esperado el correo de Alicante.

Para Cabrera debe salir mañana el vapor «Ciudad de Palma».

Nombramiento.

Ha sido nombrado Vice-Consiliario de la Federación Obrero-Católica de Mallorca, el Rdo. señor don Enrique Lázcano, Beneficiario de nuestra Santa Iglesia Catedral.

En la Casa de la Villa.

Ayer se celebró la subasta para contratar el servicio municipal de coches de alquiler.

El acto estuvo presidido por el presidente de la Comisión de Gobierno y Política, don Nadal Comas.

Se presentaron cuatro pliegos, que han ciertos por el secretario, señor Roselló Cazor, resultaron ser de don Antonio Martorell Nicolau, que ofreció una rebaja de un 15 por ciento sobre los precios establecidos en las condiciones de la subasta; don Antonio Campins Escudé, ofreció un 22 por ciento de rebaja; don Miguel Roselló Alcoy, que ofrecía el 10 por ciento de rebaja, y don Juan Vidal Cerdá, que ofreció formar a su cargo dicho servicio con una rebaja de un 30 por ciento.

En vista del resultado, la subasta fue adjudicada provisionalmente a don Juan Vidal Cerdá, por ser el que mejores condiciones ofreció, después de haber sido comprobado el cumplimiento de sus condiciones.

Noticias militares.

Por R. O. circular de 21 del actual, quedan habilitados para el saludo de cañón, entre otros puertos, el de Mahón y Palma de Mallorca.

Gratificaciones. Se concede la de mil pesetas anuales al capitán del Regimiento de Palma don Manuel Euzenayor, y Biseñach.

Destinos. Teniente de Carabineros don José Ratero Almirante, de la Comandancia de Baleares, a la de Tarragona, y don José Lázaro Granda, de los Colegios del Cuerno, a la Comandancia de Baleares, respectivamente.

Gratificación. Se concede la gratificación anual de 1.400 pesetas, por llevar 27 años de Oficial, a los Capellanes primeros del Cuerpo Eclesiástico del Ejército don Rafael Roselló Torres y don Antonio Vila Palmer, a partir del día 1.º de Abril próximo.

Pensiones. Se concede la de 1.250 pesetas anuales a doña Mariana Pons Llabrés, viuda del Teniente Coronel don Alejandro Billón Sanjuan, a cobrar por la Delegación de Hacienda de Baleares.

El problema de la vivienda. El señor Juliá anuncia extenso discurso sobre el problema de la vivienda, discurso que seguidamente pronuncia. Como ocurre casi siempre, algunos ediles, en corro, hablan entre sí; y el edil republicano toma tal hecho como una desatención personal, por lo cual abandona el salón, a pesar de los requerimientos del Presidente, que niega después que haya habido molestia personal. Lo mismo dice luego el señor Barceló y Roselló, quien, además, dice que, ante el proceder del señor Juliá, cabía pensar, aunque él no lo creyera, que la habían seducido más los aplausos del público, que los requerimientos del Presidente para que se quedara en el salón.

El señor Villalonga aplaude la conducta del señor Juliá, y el señor Ferretjans hace también lo mismo; si bien hace constar que el señor Juliá debió quedarse en el salón al requerirle para ello el señor Alcalde.

Otros asuntos. El Sr. Planas y Garau pide no se tolere la excesiva velocidad de los autos; ni que éstos marchen con escape libre. El señor Carbonell solicita que se estudie la conveniencia de que no se prolongue demasiado como suele ocurrir, en perjuicio del comercio local, la feria de Ramos. El Sr. Obrador propone, y así se acuerda, dirigir al general Weyler el siguiente telegrama: «Ayuntamiento Palma sesión hoy acordado unánime felicitar M. E. por haber conseguido venida Batería de Costa».

Saluda al Alcalde, Guillermo Forteza.

También se acuerda, a propuesta del señor Obrador, dirigir un nuevo telegrama al Gobierno pidiendo se aumente en diez el número de carteros en esta ciudad.

Se levanta la sesión.

De mar.

Anoche salió el vapor «Mallorca» para Barcelona, y mañana hoy el vapor «Reina Victoria».

Hoy ha llegado de Marsella el vapor «Unión».

Para Ibiza salió anoche el vapor «Mahón».

De Ciudadela ha llegado hoy el «Ciudadela».

Mañana es esperado el correo de Alicante.

Para Cabrera debe salir mañana el vapor «Ciudad de Palma».

Nombramiento.

Ha sido nombrado Vice-Consiliario de la Federación Obrero-Católica de Mallorca, el Rdo. señor don Enrique Lázcano, Beneficiario de nuestra Santa Iglesia Catedral.

En la Casa de la Villa.

Ayer se celebró la subasta para contratar el servicio municipal de coches de alquiler.

El acto estuvo presidido por el presidente de la Comisión de Gobierno y Política, don Nadal Comas.

Se presentaron cuatro pliegos, que han ciertos por el secretario, señor Roselló Cazor, resultaron ser de don Antonio Martorell Nicolau, que ofreció una rebaja de un 15 por ciento sobre los precios establecidos en las condiciones de la subasta; don Antonio Campins Escudé, ofreció un 22 por ciento de rebaja; don Miguel Roselló Alcoy, que ofrecía el 10 por ciento de rebaja, y don Juan Vidal Cerdá, que ofreció formar a su cargo dicho servicio con una rebaja de un 30 por ciento.

En vista del resultado, la subasta fue adjudicada provisionalmente a don Juan Vidal Cerdá, por ser el que mejores condiciones ofreció, después de haber sido comprobado el cumplimiento de sus condiciones.

Noticias militares.

Por R. O. circular de 21 del actual, quedan habilitados para el saludo de cañón, entre otros puertos, el de Mahón y Palma de Mallorca.

Gratificaciones. Se concede la de mil pesetas anuales al capitán del Regimiento de Palma don Manuel Euzenayor, y Biseñach.

Destinos. Teniente de Carabineros don José Ratero Almirante, de la Comandancia de Baleares, a la de Tarragona, y don José Lázaro Granda, de los Colegios del Cuerno, a la Comandancia de Baleares, respectivamente.

Gratificación. Se concede la gratificación anual de 1.400 pesetas, por llevar 27 años de Oficial, a los Capellanes primeros del Cuerpo Eclesiástico del Ejército don Rafael Roselló Torres y don Antonio Vila Palmer, a partir del día 1.º de Abril próximo.

Pensiones. Se concede la de 1.250 pesetas anuales a doña Mariana Pons Llabrés, viuda del Teniente Coronel don Alejandro Billón Sanjuan, a cobrar por la Delegación de Hacienda de Baleares.

RAFAEL FELIU BLANES. ALMARENES MATONS. PALMA DE MALLORCA. SAN BARTOLOME, 2 y 2B. JAIME II, 39 a 41.

Gran colección de muñecas artísticas a beneficio del Asilo del Temple.

UN BUEN REGALO DE RAMOS! Un Juego Cristalería de 26 piezas... UN JUEGO CAFE de 27 piezas... UNA VALLA de 30 piezas... 6 copas Agua 12 tazas 24 platos... 6 copas VINO 12 platos 1 sopera... 6 copas Jerez 1 cafetera 2 fuentes... 6 copas Licor 1 jarro Agua 1 lechera 1 salsera... 1 botella VINO 1 azucarero 1 ensaladera... Plas. 17-50 Plas. 27-50 Plas. 37-50

ANDRES BUADES (Plaza de Cort). Tenemos además una gran cantidad de objetos, prácticos que, liquidados a mitad de precio durante la Feria de Ramos...

Conferencia. El Dr. Canetti. Anoche dió su anunciada conferencia, en el Círculo de Obreros Católicos, sobre el tema «Mallorca, estación ideal para baños de sol».

Nota de sociedad. Nueva Junta. El domingo pasado se celebró, en la juventud integrada, la Junta general anual, nombrándose la siguiente Directiva: 6.º Jefe, don Antonio Villalonga; 7.º Vice-presidente, don Miguel Borrás; 8.º Secretario, don Antonio Sabater; Vocales: don Gabriel Cortés y don Manuel Salvá.

En el Museo Arqueológico Diocesano. Conferencia. La dará esta noche, a las siete, el Rdo. Padre Martín de Barcelona, capuchino, sobre la Casa Real de Mallorca y la Orden Franciscana.

De Campos del Puerto. El día 2 del próximo Abril, por la noche, en el salón teatro de la Congregación Mariana se dará una gloriada por los afamados «gloriosos» Juan Sansó, de Artá, y es «Sansellés».

De viaje. Entre el pasaje sajón, anoche para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», figuraban el teniente de Infantería don Pedro Sotomayor Francisco Forteza, don Luis Anles, don Juan March y don Antonio Pallares.

Fallecimientos. Ha fallecido la distinguida señora doña Margarita Colomar y Salas, esposa de nuestro estimado amigo el farmacéutico don Miguel Mir.

La finada era modelo de damas cristianas, y por sus relevantes virtudes, puestas de manifiesto en la resignación con que ha sufrido la enfermedad que la ha llevado al sepulcro, se constataba el aprecio que tenía la trataban. Cuantos la conocían han sentido vivamente su muerte.

Reciba su distinguida familia, especialmente su afligido esposo, la expresión de nuestro profundo pésame.

Ha fallecido en Sineu, cristianamente, después de penosa enfermedad, doña Fran-

Clases Pasivas

Reserva V. En cumplimiento de lo que determina la ley de 25 julio de 1855 y conforme a lo prevenido en las Reales órdenes de 29 diciembre de 1882, 4 de marzo de 1887 y Reglamento de la Dirección General aprobado por Real orden de 30 de julio de 1901, los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de esta Delegación deberán presentarse a pasar la revista anual, ante el señor Interventor de la misma, dentro del mes de abril próximo, desde las diez de la mañana a las doce, por orden de nóminas que se expresan a continuación: Días 16 y 17. Jubilados y pensionados de honorarios. Días 18, 19, 20 y 21. Montepíos Militar y Civil. Días 23, 24, 25 y 26. Retirados y Crucés. Días 27 y 28. Nominas sin distinción.

En la Audiencia

Causa por hurto. Ayer se celebró en esta Audiencia la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra A. y acusado del delito de hurto. Mantuvo la acusación el Abogado Fiscal sustituto Sr. Massanet y Sampol. La defensa del procesado estuvo a cargo del abogado don Bartolomé Fons. El fiscal, en sus conclusiones, profesionalmente, censuraba al procesado de haber sustraído varios materiales de construcción de un solar del Ensanche de esta capital, valorados en 62 pesetas. El procesado, declaró, que en uso de la confianza que tenía con el encargado de los mismos, se los llevó, con ánimo de pagarios al día siguiente, y que no pudo verificar dicho pago por negarse aquél a recibirlo, obsecando a la defensa negó que consintieran en ello los actos del procesado, referido en cuenta los antecedentes del hecho y la amistad entre el procesado y el encargado, y pidió la absolución de su defendido. El juicio quedó concluso para sentencia.

Ayuntamiento

SESION DE ANOCHE. Los que asisten. A las seis en punto empieza la sesión ordinaria, en segunda convocatoria. Ocupa la presidencia el Alcalde, Sr. Forteza. Asisten a la sesión los concejales Sres. Fons, Llabrés, Salom, Carbonell, Aguilo, Font y Monteros, Obrador, Comas, Jaime, Biades, Riutort y Sabater, Muntaner, Juliá, Ferretjans, Villalonga, Barceló y Camarí, Roca, Quintana, Simó, Ramis y Mut, Barrera, Alforda, Planas, Garau, Solá, Ramis, Roselló, Barceló y Mir, Coll, Ramis, de Ayreñor y Oliver.

Acta. Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Primer acto de comunicación del Juzgado de instrucción preguntando al Ayuntamiento si quiere mostrarse parte en cierta causa por hurto de embuditos que tiene relación con dependientes del Concejo; pasa a la Comisión respectiva. Después de extenso debate, y por 25 votos contra 8, se desecha un dictamen de la Comisión de Cultura, proponiendo la adquisición de un cuadro del pintor Sr. Bianchi. Pasa nuevamente a estudio de la Comisión de Fomento un dictamen

CASA BAR-LOCK. PALMA-MALLORCA. MAQUINAS DE ESCRIBIR.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Maura publicará un programa

Madrid, 27 (5'30)

Y acepta encabezar la candidatura maurista en Madrid

Se asegura que don Antonio Maura ha recibido la visita de una comisión de mauristas, los cuales fueron a exponerle su programa para las próximas elecciones.

El señor Maura aceptó encabezar la candidatura, cerrada, que los mauristas se proponen presentar en Madrid.

Además, anunció a sus visitantes que publicará una carta contestando al programa ministerial, el cual documento vendrá a ser el programa del maurismo.

Las responsabilidades

Madrid, 27 (1'00)

El Supremo de Guerra y Marina sigue actuando con gran energía en la cuestión de la depuración de responsabilidades, hasta el punto de que ha sido procesado un teniente coronel hermano de un Consejero.

Las declaraciones del general Navarro. ¿Se le procesará?

Se sabe que las declaraciones hechas por el general Navarro ante el Consejo son extensísimas, sumando entre todas unos 168 folios.

Durante esta semana, que hay vacaciones, las estudiará el Consejero Ayala, que adoptará luego la resolución que estime conveniente.

A pesar de todo cuanto hasta ahora se ha dicho referente a este asunto, se insiste en creer que el procesamiento del general Navarro es un hecho.

El comercio de Madrid protesta contra un impuesto

Madrid, 27 (1'00)

Protesta contra la imposición de la décima sobre la contribución. Cierre de Comercios. Incidentes

Durante las horas de 11 a 1 de la tarde se ha realizado en esta capital el cierre general de comercios, como protesta de la clase comercial contra la decisión que tiene de al aumento de una décima sobre la contribución.

El Director general de Seguridad comunicó, al mediodía, al Ministro de la Gobernación que el cierre de comercios había sido unánime.

Frente al Ayuntamiento se congregó numeroso público en actitud pacífica.

Se registraron también algunos incidentes frente a los establecimientos que no querían secundar el cierre.

También hubo algunos incidentes frente al Ministerio de la Gobernación y en algunos otros sitios, donde los manifestantes daban gritos contra los impuestos, intentando parar la circulación de carruajes.

Durante estos sucesos, hubo rotura de algunas lunas de escaparates.

Los manifestantes interrumpen la sesión en el Ayuntamiento. Escándalo

Por la tarde, la manifestación de las clases mercantiles irrumpió en el Ayuntamiento cuando éste celebraba la sesión, acogiendo con silbidos y protestas los discursos de los concejales favorables al establecimiento de la décima.

Se armó, con este motivo, tal escándalo, que hubo que suspender la sesión, para continuarla luego, más tarde, hablando entonces el Alcalde y los concejales mauristas y continuándose la sesión hasta las diez de la noche.

La comisión mercantil en su círculo. Discurso de Sacristán

Desde el Municipio, la comisión marchó al Círculo Mercantil, acompañada de los manifestantes.

Allí pronunció un discurso el señor Sacristán, quien manifestó que, después del acto de hoy, la décima había quedado muerta, faltando sólo el entierro.

Después la manifestación se disolvió ordenadamente.

Detenciones. El comercio vuelve a abrir

Con motivo de los alborotos promovidos en la calle, la policía practicó algunas detenciones.

A las cuatro de la tarde el comercio volvió a abrir sus puertas al público.

Madrid, 27 (5'30)

Sigue la sesión en el Ayuntamiento. Se aprueba la décima

A las diez de la noche se suspendió la sesión, reanudándola a las once de la noche.

Durante la sesión se aprobó la moción del Alcalde en la cual iba incluida la décima sobre la contribución.

La sesión continuó, prosiguiendo la discusión de las enmiendas al presupuesto.

Se calcula que la sesión terminará a las tres de la madrugada.

La cuestión de Marruecos

Madrid, 29 (16'00)

Llegada de Silvela a Madrid

Ayer, por la mañana, llegó a Madrid, como estaba anunciado, el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Silvela.

En la estación le esperaban el Ministro de Marina, el general Echagüe y algunos individuos de su familia.

Con el señor Silvela han venido el Ministro jafliano Bennuna, el bajá de Arcila y el sobrino del Raisuni.

También llegó en el mismo tren la señora Duquesa de la Victoria.

Silvela, reservadísimo

En la estación, los periodistas intentamos interrogar al Alto Comisario, pero éste se mostró reservadísimo.

Madrid, 27 (1'00)

Hablado con Silvela. Su uniforme es de protocolo. Conferencia con algunos Ministros. Silvela, optimista

Ayer, lunes, el señor Silvela estuvo en la Presidencia del Consejo para saludar al señor Marqués de Alhucemas.

Los periodistas le interrogamos, mostrándose ya más comunicativo.

Recogiéndole lo que ha afirmado algún periodista, rectificó que llevara indebidamente el uniforme que ostenta.

«Llevo, nos dijo, las insignias de teniente general, pero no el bastón ni el sable, emblemas de mando en los que pasaron por la Academia militar.»

El uniforme que llevo es el que marca el protocolo. Por otra parte, nadie, en Marruecos, puede disponer de fuerzas sin mi autorización.»

Luego nos dijo que los señores Alba y Alcalá Zamora habían llegado tarde a la estación, cuando él ya había salido de allí.

Ambos Ministros estuvieron después en su casa, separadamente. También le visitó el Ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle. Y él, por su parte, la noche, visitó en su domicilio particular, al Jefe del Gobierno.

«En estas visitas y conferencias, añadió, hablamos naturalmente, de los asuntos de Marruecos, si bien tan sólo en líneas generales.»

Los periodistas quisimos que el señor Silvela nos comunicara las impresiones que había dado a los ministros en esas conversaciones, pero se negó a ello, opinando que sean los señores Alba o Alcalá Zamora los que hablen de este asunto.

Sólo nos manifestó que de su visita a la zona de Protectorado ha sacado impresiones optimistas, y que todo lo que ha visto en Marruecos, lo trae distribuido en carpetas, analizado y clarificado, para exponerlo todo al Gobierno.

Silvela asistirá al Consejo de hoy

El Presidente del Consejo nos ha manifestado que había conferenciado con el Alto Comisario, conviniendo en que éste asista al Consejo de Ministros que se celebrará hoy en la Presidencia a fin de enterar al Gobierno de las impresiones que ha sacado de las cuestiones de Marruecos.

Hablado nuevamente con Silvela. No parece fácil implantar el Protectorado en la zona oriental

Por la tarde, los periodistas visitamos al Alto Comisario, señor Silvela, en su domicilio, con ánimo de conseguir ampliación a sus manifestaciones de la mañana en la Presidencia, pero no pudimos conseguirlo.

Únicamente nos dijo que cree más factible implantar el Protectorado civil en la zona occidental que en la oriental, dando a entender que en ésta los rebeldes no están todavía pacificados.

Añadió que él está dispuesto a colaborar desinteresadamente en la acción que el Gobierno estime conveniente desarrollar.

Silvela, enérgico. Confía en el Gabinete militar. Moros notables quieren expresar su adhesión al Rey

Persona de la intimidad del señor Silvela, que se hallaba en el domicilio de éste, al visitarle nosotros, nos manifestó que aquél se propone corregir con mano dura todas las deficiencias que ha observado en su visita a la zona.

También nos manifestó que el Alto Comisario confía en la eficacia del Gabinete militar y especialmente en las cualidades del general Castro Girona.

Por último nos dijo que el señor Silvela trae una petición de moros notables de Marruecos los cuales desean venir a Madrid para expresar su adhesión a S. M. el Rey.

Bennuna y el sobrino del Raisuni visitan a López Ferrer

El Ministro jafliano Bennuna y el sobrino del Raisuni, que han venido con el Alto Comisario, estuvieron a visitar al señor López Ferrer, ex Secretario de la Alta Comisaría.

Conferencias

Ayer tarde, el Alto Comisario conferenció con los Ministros de Estado y de la Guerra, señores Alba y Alcalá Zamora, respectivamente.

El Gobierno y el Alto Comisario

Como hemos dicho, el Alto Comisario asistirá al Consejo de Ministros que debe celebrarse hoy, a fin de contestar a las preguntas de los Ministros sobre las impresiones recogidas en su visita.

Se cree que el señor Silvela hasta el sábado no terminará la exposición de sus impresiones y del programa que piensa desarrollar en Marruecos, por lo cual se celebrarán los Consejos que sean necesarios.

De los Ministerios

Madrid 26 (1'00)

De la Presidencia

El Jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, al recibirnos esta mañana a los periodistas, nos manifestó solamente que mañana asistirá a los funerales que han de celebrarse en sufragio del señor Allende-Salazar.

En dicho acto ostentará la representación de S. M. el Rey.

De Gracia y Justicia. El Obispo de Tuy, arzobispo de Compostela

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Uno, nombrando arzobispo de Santiago de Compostela al actual Obispo de Tuy, Rdm. don Manuel Lago.

Otro, nombrando magistrado de la Audiencia de Teruel a don Luis Matocés.

Y otro, nombrando teniente fiscal de Zaragoza a don Angel Gorostidi.

De Gobernación. No ocurre nada en Las Palmas. Huelga resuelta

En Gobernación, el Subsecretario nos ha manifestado que, según comunica el Gobernador civil de Canarias, son inexactos los sucesos que algunos periódicos dan como ocurridos en Las Palmas.

También nos anunció que el Gobernador de Vizcaya comunica que ha quedado resuelta la huelga que existía en los Altos Hornos.

Notas de Palacio

Madrid, 26 (16'00)

Capilla pública

Ayer se celebró capilla pública en Palacio, registrándose un gentío enorme en las galerías.

El Rey vestía uniforme de Artillería y la Reina vestido blanco con tisú azul.

Formaban la Comitiva, el Nuncio de S. S., el marqués de Torrecilla, el marqués de Viana, damas, grandes de España y la Casa militar.

El Nuncio, de Pontifical, bendijo las palmas, que entregó al clero, Reyes, infantes y séquito, formándose la procesión que recorrió las galerías.

Audiencia regia

Hoy recibió el Monarca numerosa representación militar.

Aniversario de la Benemérita

El próximo miércoles, darán guardia a Palacio fuerzas de la Benemérita, con motivo de ser aniversario de la fundación del Instituto.

La Bolsa

Madrid, 27 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado. 72'00

Interior fin de mes. 00'00

Amortizable 5 por 100. 96'90

Amortizable 4 por 100. 90'25

Banque de España. 588'00

por su nombramiento de segundo jefe del Estado Mayor Central.

Los padres de los soldados de cuota

Se celebró una reunión de padres de los soldados de cuota que se encuentran en Africa.

Se acordó visitar al Ministro de la Guerra y al Presidente del Consejo, para recabar de ellos una contestación fija, de si van o no a regresar los soldados de cuota que contra la ley están en Africa.

Si los recurrentes no obtienen una contestación satisfactoria, el domingo próximo se verificará una manifestación de protesta contra el Gobierno en toda España, y en ella se protestará también de la conducta observada por el Gobernador de Barcelona, que se negó a recibir en su despacho a la comisión de padres de soldados de cuota que iba a visitarle.

Ratificación del convenio postal entre España y Portugal. El acto se celebra en el Palacio de Comunicaciones

Ayer, por la mañana, en el Palacio de Comunicaciones, se efectuó el acto de la ratificación del convenio postal entre España y Portugal.

Al acto asistieron el Director de Comunicaciones, funcionarios, Ministro y diplomáticos portugueses y el Director general de Correos y Telégrafos.

El Ministro portugués y el Director general pronunciaron sendos discursos, exhortando a estrechar los lazos que ya unen a España y Portugal.

Reyerta entre soldados y paisanos. Dos heridos graves

En la plaza Mayor, se originó ayer, por la

tarde, una fuerte reyerta entre un soldado de Caballería y un paisano, llamado Raimundo Frias.

En la riña intervinieron otros soldados y paisanos, y hubo necesidad de que la Guardia civil apaciguase los ánimos, llevándose algunos detenidos.

De la lucha resultaron un soldado y el paisano Frias, heridos gravemente.

El Ministro de Fomento. El proyecto ferroviario. Visitas

El Ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, nos manifestó que tiene en estudio el proyecto ferroviario, proponiéndose someterlo en breve a la deliberación de los técnicos.

Nos dijo también que había recibido la visita de una comisión de la Confederación Católica Agraria para protestar contra la importación de trigo extranjero.

El Ministro prometió resolver conforme a los deseos de la Confederación.

En el Ateneo. Conferencia sobre el protectorado

En el Ateneo dió ayer su anunciada conferencia, sobre el Protectorado hispano-marroquí, el catedrático señor Martínez Pallares.

Censuro, en su discurso, el acta de Algeciras, afirmando que jamás podremos dominar Marruecos, porque los indígenas rechazan el protectorado.

Habló también del gran derroche de energías y dinero empleado en Marruecos, que dijo estaría mucho mejor se hubiese empleado en el engrandecimiento nacional.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Reconocimiento de bombas

En el campo de la Bota han sido reconocidas las cuatro bombas encontradas hace algunos días en la montaña de Montcuich.

Resultaron ser cuatro granadas de mano de sistema francés, tres de las cuales estaban cargadas con dinamita y cebadas con cartuchos Mauser y la otra descargada y sin cebo.

La peregrinación a Roma

Para saludar al nuevo Gobernador militar general Lossada, en breve llegarán de Melilla y Madrid los caídos Abd-el Kader y Amarrussen.

Próximo viaje de moros

Esta tarde salió, en tren especial, para París y Roma la peregrinación, de las Congregaciones Marianas, presidida por el Cardenal Benlloch.

Numeroso público acudió a despedir a los peregrinos.

La huelga del «Metro»

Continúa sin resolver la huelga que vienen

sosteniendo los obreros del Sindicato Unico ocupados en las obras del Metropolitano.

Los sucesos de la calle de San Pablo

El Juzgado de Atarazanas, que instruye el sumario por los sucesos ocurridos en la calle de San Pablo, ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Antonio Barrera, Ausebio Miquel, Basilio Artal, Luis Calventus, Santiago Fabregat, Fulgencio Monfort, Francisco Domenech y Restituto Gómez.

Todos han ingresado en la Cárcel, excepto Gómez y Monfort, que están heridos.

Dícese que pertenecen al Sindicato Unico y que han negado su participación en el hecho.

Atropellado por un autobus

En la Ronda de San Pedro, un autobus de la línea de San Andrés arrolló a un hombre de 50 años, que murió en el dispensario de la plaza de Jepulvida.

Barcelona, 26 de Mayo.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos. San Juan de Capistrano, Ayuno.

Cuarenta Horas. Concluyen en Santa Eulalia, dedicadas a Nuestra Señora del Confalón. Exposición a las seis, a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor.

Otras funciones. En el Santo Hospital, a las nueve y media Via Crucis, y después el descenso del Santo Cristo de la Sangre. Por la tarde, a las seis y media, procesión por el patio para colocar la Sagrada imagen en el puesto provisional que ocupa anualmente estos días.

Visita. A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Sueltos y noticias

La Asociación de Sras. de la Adoración a Jesús Sacramentado, tendrá el ejercicio Eucarístico de la Hora Santa el jueves Santo de 8 a 9 de la noche, predicada por un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús en la iglesia de las Religiosas de María Reparadora.

En San Nicolás

La Soledad de María se celebrará con toda solemnidad en la parroquia de San Nicolás el próximo Viernes Santo.

El próximo día 30 de los corrientes, después del santo Rosario, a las siete, se celebrará el ejercicio propio, cantándose las Ave-Marias del Mtro. Torres, a dos voces, y «Cruz Ave benedicta», a tres voces, por Flamma; sermón por el Magistral de la Catedral Basílica M. I. Sr. D. Antonio Sancho, y terminará con el Miserere a tres voces.

HO MAS Y TACONES

para calz do

Escaleras de mano. Carretillas para traspaso. Poleas de madera. Neveras.

Depósito

Sucesores de Ros Riers & C. S. L. Plaza de la Cuartera 12. 13 - Teléfono 34

Sociedad del Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General celebrada el día 26 de Febrero p.pdo., todos los días laborables, a partir del día 15 de los corrientes, desde las nueve a las doce.

Palma 10 Marzo de 1925.—El Director, Luis Pascual.

Se alquila

Un local propio para establecimiento u oficina, en punto muy céntrico.

Razón Centro de Anuncios, hasta el fin de la presente obra. «El Rey» 1. 11. 11.

Se vende

Segundo piso, Unión, 44, frente «Grand Hotel». Razon en el primer piso.

ANTES...

un juego de café, medianamente fino, costaba 50 o 60 pesetas.

AHORA...

sin baraturas ni reclamos, UN JUEGO DE CAFÉ de 12 TAZAS, 12 PLATILLOS, CAFETERA, LECHERA y AZUCARERO (en junto 27 piezas) verdaderamente fino, transparente como la luz y decorado con exquisito primor.

CASI NO VALE NADA

Los encontrará V. preciosos en casa de

Andrés Buades

(Plaza de Cort)

